



Sección Instructora de la Cámara de Diputados avala desafuero del fiscal de Morelos

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados discutió y aprobó, con tres votos a favor y una abstención, el desafuero del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, debido al uso indebido del poder público. El día de mañana se erige como jurado de procedencia la Cámara de Diputados para retirar el fuero constitucional al fiscal del estado de Morelos, Uriel Carmona. Le preguntamos al equipo del fiscal si mañana estarían presentes y nos decían que el Fiscal no quiere presentarse, porque ya tiene el rumor de que podría ser aprehendido si llega al Palacio Legislativo de San Lázaro.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1609?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1609&authkey=!AHG_xYJWGdoC2RI&ithint=video&e=EJP6g9